

m: 3190 ¹ Faltaban treinta (30) de Octubre de mil

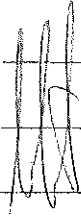
Revisación
N. 3434
No. 2390
Año 2010
Revisión Propiedad
de Chile
Presid. del
Proyecto
2010 Soj
Dho. 07

2	compraventa	noventa y cinco (1985). - Proceso
3		tercera pública de fecha treinta de Septiem.
4	do Solado,	de mil noventa y cinco otorga-
5	ye Miguel	da ante el notario de Concepción don Rene
6		Parras Paros, suplente del titular don Carlos
7		Parras Paros, anotada en el registro con
8	de	el número quinientos noventa y seis, consta
9		que don Jorge Miguel Solado Solado, Sidento,
10	tantaro mil.	comerciante, casado con doña Serica Jesus Dco.
11	on Carrasco	quinta Fernández, domiciliado en Pasaje
12	Jimenez	veintita y ocho casa ciento veintitres, Villa
13		San Pedro, Concepción, otorga por compra.
14	Rep.: 6279	venta de don Juan Carlos Nelson Carrasco Jimenez,
15		Sidento, ingeniero civil mecánico, casado y
16	de Dijo no 500	autorizada por su cónyuge doña Divia del
17	de 1988	barrio Los Hornos, Concepción, abogada, enferme-
18		ra, quien estando conyugalmente en la escritura
19		otorgada por el Sr. don Juan Carlos Nelson Carrasco,
20		ambos de
21		Concepción, Concepción, doña Divia del
22		barrio Los Hornos, Concepción, abogada, enferme-
23		ra, quien estando conyugalmente en la escritura
24		otorgada por el Sr. don Juan Carlos Nelson Carrasco,
25		ambos de
26		Concepción, Concepción, doña Divia del
27		barrio Los Hornos, Concepción, abogada, enferme-
28		ra, quien estando conyugalmente en la escritura
29		otorgada por el Sr. don Juan Carlos Nelson Carrasco,
30		ambos de

cesion de fecha veinticinco de noviembre de
 mil novecientos ochenta y con fecha setena de
 mayo de mil novecientos ochenta y dos y que
 se encuentran archivados en el Registro de
 Propiedad de Tacubucano, el uno mil nove-
 cientos ochenta bajo el numero sesenta y nue-
 ve y el uno mil novecientos ochenta y dos, bajo
 el numero noventa y cinco respectivamente,
 cuyos distritos particulares son: norte, con
 Pasaje del medio en tres metros cuatro cen-
 timetros; Sur, con lote numero veintiseis, en
 diez metros; Oriente, con lotes veintidós y
 veintecuatro, en treinta y un metros siete cen-
 timetros; y Poniente, con lote numero veinte, en
 veintiseis metros. Dicho lote encierra una su-
 perficie aproximada de trescientos sesenta y
 seis metros cuadrados. En virtud de dominio
 se encuentra inscrito en folios dos mil noventa
 y cuatro vuelta (2094 vta.) bajo el numero
 dos mil ochocientos setenta y cinco (2875) del
 Registro de Propiedad del Conservador de Bie-
 nes Raices de Tacubucano del uno mil novecien-
 tos ochenta y dos (1982). El precio de la com-
 pración fue la suma de ochocientos treinta mil
 pesos (\$ 830.000) al contado. Las contribuciones
 a los bienes raíces se acreditan pagadas has-
 ta la fecha de esta de mil novecientos ochenta
 y cinco según el numero siete mil veintiseis
 raya del de la comuna de Guadalupe, avalado
 de doscientos sesenta y cinco mil doscientos

CRP

diez pesos. Requirió don Rene Bravo Soto,
empleado, de este domicilio y no firmó.

A handwritten signature in dark ink, consisting of several vertical strokes and loops, located on the right side of the document.